



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE FECHA VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISÉIS

Siendo las trece horas del día 20 de julio del dos mil dieciséis, en el Aula N° 1 se da por iniciada la sesión ordinaria del Consejo de la Escuela de Postgrado, con la asistencia del Director Dr. Hugo Tejada Pradell, los Coordinadores Académicos Dr. Bruno Van Der Maat, Dra. Teresa Chocano, los Representantes Docentes Dra. Janet Escobedo Vargas, Dr. Eliseo Chávez Chávez, Dr. Julio César Bernabé Ortiz, Dr. Juan Reátegui Ordoñez y Mgter. Katherine Fernández Pinto y las Representantes Estudiantiles Mgter. Rosa Elena Cárdenas del Carpio, Srta. Milagros A Aurora Montes de Oca Silva y Srta. Shiomara Pullchz Mayorga y Rosa Elena Cárdenas del Carpio.

El Dr. Hugo Tejada Pradell, agradece la asistencia a los integrantes del Consejo de la Escuela e inicia formalmente la sesión comunicando a los integrantes del Consejo de Escuela, que el acta de la sesión anterior se les remitirá por correo electrónico.

INFORMES

El Dr. Hugo Tejada Pradell, informa lo siguiente:

- Se ha impreso el ejemplar N° 2 de la Revista Scientiarvm y se ha implementado la página web de la misma. Próximamente se imprimirá el ejemplar N°3 en la cual se ha considerado el discurso de orden que dio el Dr. Oscar Urviola Hani. Se entregará mediante oficio a las oficinas.
- Se realizó la campaña publicitaria del Concurso de Admisión 2016 con la empresa Gravity KM 48. A pesar de la competencia se ha tenido éxito en la convocatoria, hemos tenido aproximadamente 700 postulantes.
- Se realizará un examen complementario el 06 de agosto, para aquellos postulantes que no lograron llegar a tiempo al examen o que no lograron presentar sus expedientes en el plazo establecido.
- Los resultados ya han sido publicados en las vitrinas de aquellas maestrías y doctorados que cumplieron con el requisito de número de postulantes.

El Dr. Juan Reategui Ordoñez, Coordinador Académico (e) de Doctorados, informa lo siguiente:

- En Doctorados hubieron 32 postulantes, solo se abrirá el Doctorado en Educación y posiblemente el Doctorado en Economía y Negocios Internacionales y el Doctorado en Ciencias Ambientales.
- Con respecto a la finalización del semestre hay problemas con el Doctorado en Ingeniería Mecánica, se asignó la asignatura "Tópicos de Modelación Matemática I" al Dr. Hermann Alcazar, quien tiene 13 horas asignadas en pregrado y si se le asigna las 5 horas que tiene la mencionada asignatura, se pasaría del tope establecido. Se ha conversado con el Dr. Badhin Gómez quién estaría dispuesto a dictar el curso

Handwritten signature and initials, possibly 'H. T. Pradell' and 'J. R. Ordoñez', with a large 'B.' written below.



El mismo problema se tiene con el Doctorado en Ingeniería Mecánica con Docente Dr. Edwing Ticse Villanueva, quien tiene completa su carga académica y si se le asigna el curso de "Mantenimiento" se pasaría del tope establecido.

El Dr. Hugo Tejada Pradell, sugiere que se converse con el Dr. Edwing Ticse Villanueva a fin de que dicte el curso adhonoren y si no acepta ver la posibilidad que lo dicte otro docente.

El Dr. Bruno Van Der Maat, Coordinador Académico de Maestrías Presenciales, informa lo siguiente:

- En maestrías presenciales hubieron 296 postulantes de los cuales 262 están distribuidos en 15 maestrías, con un promedio de 17 alumnos por maestría.
- 11 maestrías no han cubierto el mínimo de ingresantes establecido, hay 34 postulantes en espera de que se abran o no, se realizará una campaña agresiva para poder completarlas en el examen de admisión extraordinario del 06 de agosto.
- Se propone realizar una investigación para analizar la relevancia de este examen de admisión.
- Tenemos el problema con dos docentes que también se pasan de horas. Se deberá justificar ante el Vicerrector Académico la asignación de horas.
- Se publicará en la página web todos los cursos de maestrías y doctorados, con una ficha específica en la cual se piden grados y títulos a fin de que los interesados en dictar en la Escuela de Postgrado se inscriban y tener un banco de donde escoger.
- Se está preparando una especie de folleto con los reglamentos para entregar a los alumnos que se matriculen.

La Dra. Teresa Chocano Rosas, Coordinadora Académica de Maestrías Semipresenciales, informa lo siguiente:

- El 6 de agosto se concluye con el II y IV Ciclos de las maestrías semipresenciales.
- Hubieron 376 postulantes de los cuales 322 están distribuidos en 15 maestrías que han cumplido con el requisito establecido y 54 postulantes están en espera de que se abran las maestrías que aún no han completado el número requerido.
- La carga académica se debe asignar antes del 1° de agosto, a fin de que los docentes elaboren los módulos autoinstructivos.
- Con relación a las maestrías que se dictan por convenio en otras ciudades, en Tacna culmina el dictado de clases el 6 de agosto. Está en proceso la renovación del convenio con SEDELSUR. En Puno se dicta la Maestría en Medicina Bioenergética en convenio con BIOSALUD, inició el dictado el 27 de mayo y culminarán el I Semestre a fines de setiembre. En Lima se continua con la Maestría en Osteopatía y de Historia del Arte Peruano

El Dr. Juan Reategui Ordoñez, informa lo siguiente:

- Se ha presentado un informe sobre la participación de los alumnos de la Maestría en Producción y Salud Animal en la II Jornada Científica del Centro Latinoamericano de Problemáticas Lecheras – CLEPL, realizada en Buenos Aires Argentina, en mérito al convenio entre la Universidad Católica de Santa María y la Universidad del Rosario de Argentina.



- Se presentó un proyecto que forma parte del Plan Anual de Funcionamiento y Desarrollo 2016, para la implementación de un Laboratorio de Investigación de Espermología y Preservación Animal. El laboratorio ya está implementado en el 4to. Piso del Pabellón F y la Escuela de Postgrado lo utilizará para investigación y docencia y pregrado lo utilizará sólo para investigación.

PEDIDOS

- El Dr. Bruno Van Der Maat solicita se le autorice la elaboración de un vademécum para entregar a los ingresantes.
Se autoriza la elaboración del vademécum.

ORDEN DEL DÍA

1. Convocatoria de Elecciones Estudiantiles

Se acuerda: Solicitar al Comité Electoral, que la convocatoria para la elección de Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Escuela de Postgrado se realice en agosto de cada año, a fin de que los alumnos elegidos puedan completar el año

2. Cronograma del Semestre 2016 Par

Se acuerda: Aprobar el siguiente cronograma:

Inicio	Maestrías Presenciales	16 de agosto
	Doctorados	19 de agosto
	Maestrías Semipresenciales	02 de setiembre
Finalización	Maestrías Presenciales	17 de diciembre
	Doctorados	17 de diciembre
	Maestrías Semipresenciales	31 de diciembre

Reunión con Docentes	11 de agosto
Reunión con Alumnos	16 de agosto Maestrías Presenciales
	19 de agosto Doctorados
	02 de setiembre Maestrías Semipresenciales

3. Modelo de Declaración Jurada para Docentes de la UCSM que estudian una Maestría o Doctorado de incompatibilidad con horario de dictado de clases en pregrado.

Se acuerda: Encargar a la Coordinación Académica de Doctorados y Maestrías Presenciales la elaboración de un Modelo de Declaración Jurada de incompatibilidad para Docentes de la UCSM que estudian una Maestría o Doctorado y que dictan clases en pregrado.

4. Evento de Complementación Curricular “Desarrollo de Tesis”



Se acuerda:

- a. Tener el proyecto aprobado para inscribirse en el evento de complementación curricular "Desarrollo de Tesis".
- b. El docente que desarrolla el evento de complementación curricular, ingresará como jurado dictaminador del borrador de tesis.
- c. Entregar un comunicado a los docentes para que por esta vez tengan flexibilidad en cuanto a la aceptación de tesis descriptivas.
- d. Calificar el evento de complementación curricular con el primer borrador de la tesis.
- e. Tener una reunión con los docentes, para comunicarles lo acordado.

Siendo las 14:20 horas se da por concluida la sesión.



[Handwritten signature]
Jorge Luis Sarmiento

[Handwritten signature]